Itapúa Poty, 06 de marzo de 2024

Señor:
Dr. Agustin Encina Pérez
Director Nacional
PRESENTE.
Ref.: ID 438459

Nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024) con ID 438459 y lo realizamos en los siguientes términos:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Cdp no coincide con el PAC
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.
Comentario: 1) REITERACIÓN: El CDP remitido; indica (CSP) - (ver al pie), el proceso de referencia se rige por la Ley 2051/2003. Solicitamos ajustar. **REPUESTA:** Fue corregido el CDP y adjunto en el Sistema SICP. -

Por lo tanto, solicitamos la difusión del llamado en el SICP bajo exclusiva responsabilidad de la convocante

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY
U.O.C.